

FECHA :	02/05/2011
NIVEL:	<b>PSICOLOGIA</b>
EMITE :	Secretaría de Asuntos Docentes de La Matanza 1
DESTINO :	Directivos, Secretarios. Docentes
OBJETO :	<b>Pruebas de Selección para Cobertura de cargos Jerárquicos Transitorios</b>
	<b>Dependientes de la Dirección Psicología Comunitaria y Pedagogía Social</b>

Secretaria de Asuntos Docentes de La Matanza I solicita **notifique bajo acta** a la totalidad del personal docente titular de los incisos a), b) y c) del Art. 12° del Estatuto del Docente, que reúnan o no los requisitos de antigüedad exigidos para el cargo, conforme lo establecido en el Art. 75°, Inciso 6.4.3., Items A y B del Estatuto del Docente y Decretos Reglamentarios del servicio a su cargo de las Disposiciones de Convocatoria para Pruebas de Selección para las Coberturas de Cargos Jerárquicos Transitorios de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

Las Disposiciones están disponibles en la página web y en la fotocopidora para que los servicios puedan dar difusión de las mismas.

**DIRECCION DE PSICOLOGIA COMUNITARIA Y PEDAGOGIA SOCIAL**

DISPOSICION N° 03 / 11 - COBERTURA DE CARGOS DIRECTIVOS (D -VD ) TRANSITORIOS

DISPOSICION N° 04 / 11 - COBERTURA DE CARGOS DE SECRETARIOS TRANSITORIOS

**CRONOGRAMA DE ACCIONES:**

**Publicación y Difusión de Convocatoria de Pruebas de Selección:** 29/04/11 al 05/05/11

**Inscripción:** 06/05/11 al 10/05/11 de 9,30 a 14,00 hs. –

**Lugar:** Secretaria de Asuntos Docentes La Matanza I - Illia 2543- Primer Piso CIE -San Justo

**Notificación de Listados:** 18/05/11 al 19/05/11

**Inicio de Pruebas de Selección:** 20/05/11

**Comisión Evaluadora** :Se informará por Comunicado de la Jefatura Regional y Distrital

**Asistencias Técnicas:** Se informará por Comunicado de la Jefatura Regional y Distrital

**INSCRIPCION :**

Los docentes deberán presentar:

- Presentar planilla de inscripción, por duplicado (Formulario Anexo II de la Disposiciones N° 03/11y 04/11).
- Fotocopia del D.N.I.
- Certificación de la Dirección donde consten las dos ultimas calificaciones.
- Fotocopia de la mecanizada con el puntaje titular al 31/12/10, notificado en el 2010. En caso de reclamo de puntaje presentar constancia donde se ratifica el puntaje.
- La inscripción puede realizarse vía escuela, los legajos deben estar completos para su aceptación.
- Toda la documentación debe ser presentada en un folio.

**IMPORTANTE:**

1-SE PRESENTARA UN SOLO LEGAJO POR CADA CARGO QUE CONCURSE, ESPECIFICANDO EL CARGO O MODULOS DE BASE A AFECTAR EN CADA CASO.

2-LOS SERVICIOS EDUCATIVOS ARCHIVARAN EL ACTA DE NOTIFICACION LA QUE PODRA SER REQUERIDA EN CASO DE RECLAMO.